

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Contra corriente

Los derechos del hombre

Hace pocos días hablaba don Antonio Goicoechea, en la Sociedad Acción Española, de los derechos del hombre. Le escuchaba embelesada, una numerosa juventud. El tema era del más profundo interés jurídico y de la más candente actualidad. El señor Goicoechea calificaba de mito la declaración de los derechos del hombre, que figura en casi todas las Constituciones de carácter revolucionario y aún meramente liberal.

No se puede negar, sin embargo, que esas declaraciones suelen ser terminantes y hasta pomposas. En la francesa de 1789, puede leerse: "Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse más que sobre la utilidad común. El fin de toda asociación política, es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos, son: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión. La libertad consiste en poder hacer todo lo que no perjudica a otro: así, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que aseguran a los otros miembros de la sociedad el goce de esos mismos derechos. Esos límites no pueden ser determinados más que por la ley" (artículos 1, 2 y 4).

Pero estos preceptos estaban vigentes los años del Terror y no se cumplió ninguno de ellos. ¿Cómo asegurar entonces a los hombres el ejercicio de sus derechos naturales? Si un Gobierno cualquiera, en nombre de la salud pública o de la defensa de las instituciones, arroja fuera de la ley a cuantos ciudadanos le sean antipáticos, ¿hay alguna manera eficaz de evitarlo? Planteada la cuestión en estos términos, me temo que no haya modo de solucionarla satisfactoriamente. Y sin embargo, en algunos países se ha logrado obtener garantías para los derechos naturales, y lo interesante de la conferencia del señor Goicoechea consistió en mostrar que esas garantías no se hacen efectivas con las solemnes declaraciones de las Constituciones, sino con los recursos judiciales.

Lo importante, en efecto, es que exista, como en la España clásica, un recurso de amparo o un fuerte e independiente poder judicial, como en Inglaterra. Los franceses han encontrado amparo en la ley del 24 de Mayo de 1872, por la cual el Consejo de Estado puede anular cualquier acto administrativo que considere ilegal, a demanda de parte. Gracias a esta ley se ha ido creando en Francia, a pesar de sus tradiciones jacobinas, una jurisprudencia que protege a los ciudadanos contra los funcionarios, lo mismo cuando intervienen en asuntos que resultan no ser de su competencia, que cuando se exceden en sus atribuciones. El recurso contencioso resulta en Francia más eficaz que el aparatoso reconocimiento de los derechos del hombre, que figuraba en las Constituciones anteriores a la actual. Las declaraciones constitucionales eran palabras. La posibilidad de obtener justicia ante el Consejo de Estado, ofrece, en cambio, alguna garantía a los ciudadanos franceses. En rigor, no debería ser preciso que las leyes especificasen el derecho a recurrir contra los abusos de la autoridad, porque es obvio que mientras las autoridades estén desempeñadas por hombres, les será muy difícil resistir a la tentación de abusar de sus poderes. El recurso de amparo es un derecho natural. Lo que tienen que hacer las leyes, es mostrar la manera de ejercitarlo. Que no se debe atropellar a nadie, es una de esas verdades mo-

rales que nos son manifiestas, porque, como dice el salmista: "Signatus est super nos lumen vultus tui, Domine" (Sellada está Señor, sobre nosotros la lumbre de tu rostro), palabras que Santo Tomás comenta con estas otras: "Así, la luz de la razón natural, con la que distinguimos lo bueno y lo malo, que a la ley natural pertenece, no es otra cosa que la impresión de la luz divina en nosotros."

En una sociedad organizada con arreglo a derecho, ha de bastar que el ciudadano apele a un juez de un atropello de que haya sido víctima, por parte de alguna autoridad, para que el juez abra camino a su recurso y encuentre modo de que el atropello sea reparado. Y ello, porque si el juez es impotente para hacer justicia, la sociedad no estará organizada con arreglo a derecho. Y así, volvemos a la tesis sustentada en estas columnas, en el artículo titulado "El Poder judicial", hace pocas semanas. No pidamos que los Gobiernos de partido sean justos. No pueden serlo, porque son juez y parte al mismo tiempo. Lo que podemos pedir es que haya siempre y en todo caso un poder judicial al que apelar, que ese poder judicial sea justo y que su justicia sea respetada.

Si no nos hemos cuidado de ello, la razón hay que buscarla en que nuestro pueblo hubiera preferido que el Gobierno mismo sea justo. El sueño de Costa de su "Cirujano de Hierro", que fuera al mismo tiempo el gran Justicia de Aragón y que acabara con oligarcas y caciques, para que fuera posible la justicia, expresaba el profundo anhelo popular. También el deseo del general Primo de Rivera de concluir con los partidos y de apoyarse en una unión patriótica "apolítica", y constituida por todos los ciudadanos de buena voluntad. Y si fuera posible ese Gobierno "apolítico", y que acabase con los partidos, es muy probable que, en efecto, pudiera hacer justicia a todos y respetar los derechos naturales de los hombres.

Es difícil, sin embargo, que pueda constituirse nunca un Gobierno que no sea de partido, porque si no hay un partido interesado en sostenerlo, lo derribarán con mayor facilidad los partidos que le sean contrarios. Costa tuvo que resignarse a encontrar su apoyo en un partido, que fué el republicano, y Primo de Rivera se vió sostenido por las derechas, a la vez que despiadadamente combatido por las izquierdas. Lo probable es que nos sigan gobernando Gobiernos de partido durante mucho tiempo. Y si tenemos que renunciar al sueño de un Gobierno imparcial y "apolítico", no habrá más remedio que enfocar el pensamiento en la depuración y fortalecimiento del poder judicial.

Los partidos que lo pidan se hallarán apoyados por la simpatía general, y como su causa es justa, lo probable es que prevalezca hasta que encuentren los ciudadanos en la administración de justicia el amparo que necesitan frente a los excesos y pasiones de los Gobiernos de partido. Sólo que hay que concebir con toda claridad el pensamiento y sacrificarse para hacerlo prevalecer.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

Lea usted
LAS PROVINCIAS



El abogado bilbaíno, ex presidente de la Diputación provincial de Vizcaya, don Esteban Bilbao, al regresar de un confinamiento de tres meses en un pueblo de la provincia de Lugo

(Fot. Amado.)

A salta la mata

Florilegio gubernamental

Pudíerose hacer un libro muy interesante recogiendo las principales frases con que algunos de nuestros ministros exaltan la "fria serenidad" del gobernante. Desde aquella dantoniana frase "no valen todos los conventos de España la vida de un republicano", frase lanzada en pleno Consejo de Ministros, cuando se iniciaban los incendios de los conventos y el ministro de la Gobernación reclama la autoridad necesaria para impedirlo hasta la última, "Proster brote" de los labios del ministro de Justicia señor Albornoz, en uno de los mítines del pasado domingo, diciendo que los diputados de la derecha eran la más genuina "representación de la barbarie nacional", hay toda una colección de frases mitinescas propias de oradores de última categoría, y sin responsabilidad del Poder, muy digna de ser recogida por alguno de esos folkloristas, aficionado a recoger cosas pintorescas y extravagantes.

¿Quién ha olvidado las frases de don Indalecio Prieto, algunas de ellas lanzadas en pleno Parlamento, como aquella refiriéndose al diputado señor March, y que por su monstruosidad no nos atrevemos a reproducir? ¿Y de aquellas otras del señor Largo Caballero, amenazando con toda clase de transformos si se intentaba desalojar a los socialistas del banco azul? ¿Pues qué diremos de las fobias del sablondo don Fernando de los Ríos? El único entre los de primera categoría, que se ofrece más comedido en sus frases, aun cuando el verbo de la elocuencia, o del latiguillo lo llevan algunas veces a la estridencia, es don Marcelino Domingo.

Y ahora, desde que hemos dado en decir que la frase gorda, unas veces, y la despectiva otras, pero siempre lapidaria, es manifestación de gesto, habrá que irse armando de paciencia, por mor a la ley de Defensa de la República, para escuchar todo lo que quieran decir nuestros ministros.

ARADIEL

Madrid.

Política militar

¿Podremos ser neutrales?

«España renuncia a la guerra»

He aquí en cinco palabras, una solución pacifista en cuanto a nosotros atañe y que vendría a confirmar el popular aforismo de que dos no riñen cuando uno de ellos no quiere. Pero desgraciadamente los aforismos populares al analizarlos y aplicarlos a concepciones más elevadas que aquellas para las cuales se han creado, resultan generalmente engañosos. Este es el caso.

España ha renunciado a la guerra y esta afirmación habrá producido en los medios internacionales dos efectos: el favorable a cuanto indique, sin restricciones, sincero apoyo moral y material al Pacto Kellog, haciendo graciamente una concesión. Y el propio de hacer una confesión, sincera también, de impotencia.

Si yo aseguro a mis amistades, que conocen mi pobre situación económica, que renuncio al uso del automóvil, éstas se sonreirán con aire de conmiseración y burla.

En la época actual, y tal como se plantean las cuestiones internacionales en los momentos de una conflagración, habrá países que no puedan asegurar taxativamente su inhibición en ella, pues en muchas ocasiones podrían ser forzados a lanzarse a la lucha, hasta solamente por defender esos principios de neutralidad y al ver los atropellados.

Repasemos rápidamente algo de lo ocurrido en la pasada contienda mundial y observemos cómo entró en la lid la neutralísima Bélgica, al ser invadida por los alemanes. Asimismo, Grecia, país neutral, fué ocupada por los aliados en algunas de sus islas, Corfú y parte de su continente, Salónica, como base para operar sobre los países balcánicos, siendo obligada por lo tanto a ayudar a los aliados.

La entrada de Rumania en la guerra como aliada de los franco-ingleses, también fué forzada, sucumbiendo su neutralidad ante un categórico ultimátum de la Entente, bajo la presión de la amenaza. Y hasta Suiza tuvo durante la guerra movlizado su ejército voluntario guardando sus fronteras, al temer una invasión.

Es decir, que a aquellos países no les valieron sus deseos de neutralidad.

Es notable la preparación militar a que se encuentran sometidas, en la actualidad, las grandes potencias mundiales, los costosos ensayos de modernización de los ejércitos, la elevación de potencia de los materiales de guerra, la importancia que se les da a los estudios y prácticas que buscan un aumento de eficiencia militar y la resolución de problemas técnicos con fines bélicos. No silenciaremos la labor organizadora de ciertos países enfocada a fines militares, no sólo en las instituciones profesionales, sino entre los elementos civiles, en sociedades aparentemente de simplista deportivismo, servicios del Estado y Municipios, etc.

En las maniobras militares y en los ensayos practicados en las poblaciones con la participación de los ciudadanos civiles, a pesar de los Pactos de la Sociedad de las Naciones, se ponen de relieve la potencia material de sus medios bélicos y lo imprescindible de una organización civil, por lo menos defensiva, en colaboración con la militar.

Las necesidades defensivas aumentan en proporciones considerables a medida que transcurre el tiempo, ya que los medios de combate van progresando, multiplicándose. Las capacidades de des-

trucción son mayores cada día; artillerías pesadas de gran alcance, aviones y dirigibles de bombardeo y transporte de gran radio de acción, empleo de gases tóxicos, de elementos bacteriológicos, de unidades motorizadas potentes y rápidas para facilitar las sorpresas tácticas y estratégicas.

La instrucción defensiva de los ciudadanos civiles debe estudiarse y practicarse (se ejecuta esta práctica hasta en Rusia, país con forma de Gobierno extremista), mucho más, en el caso actual en que se sitúa España al reducir nuestro Ejército a unas precarias ocho divisiones, que son a todas luces insuficiente Ejército de cobertura, y teniendo en cuenta que si en caso de guerra ha de considerarse como contingente defensivo la nación en armas, debe buscarse por lo menos el que los ciudadanos sepan defenderse, poniendo, además, medios a su disposición para esta defensa, que no puede improvisarse.

Se practicaba, hasta cierto límite, impuesto por las circunstancias, el respeto a las poblaciones civiles mientras luchaban los ejércitos. Pero en el porvenir, en las guerras futuras, se atacará a éstas preferentemente, tratando por el terror el desmoralizar a la nación para que sucumba, como el extremo de las demás propagandas políticas cristalizadas en la contundencia de la fuerza destructora deprimente.

Ténganse presentes los efectos de los raides de la aviación con sus bombardeos de gases a los grandes núcleos de población, si sus moradores no están instruidos ni organizados para la defensa antigua, etc., ni poseen medios para ello. Un general francés afirma que en una futura guerra, por los gases, sufrirán más los niños de pecho que los soldados del frente.

Si nuestro Ejército permanente se ha reducido a límites excesivos aumentese la capacidad defensiva de la nación e instrúyase a los ciudadanos valiéndose de cuadros técnicos profesionales; organícese la defensa como en otros países se hace y en consonancia con nuestra política que renuncia a la ofensa. Por esto, en tre otras razones, la reforma militar del señor Azaña es equivocada al conceder el retiro a los cuadros de oficiales, pues si la capacidad económica de la nación no permitía mantener gran número de grandes unidades activas del Ejército, bien pudo y debió, puesto que se les paga sin derecho a hacerles trabajar, mantener no solamente un desmedrado contingente de unidades que por sí solas serán poco eficaces, por su número, ante la misión que se les tendría que encomendar, si no conservar además el esqueleto con miras a completarlo con la recluta de la oficialidad de complemento que debe entrar en proporción limitada, pues se probó en la pasada contienda mundial y están de acuerdo en ello los generales actuantes tanto franceses como alemanes, que la eficacia de las unidades decrecía a medida que disminuía, por baja, la oficialidad profesional.

Esta restricción se hubiera logrado automáticamente por una temporal reducción de edades para el retiro y con una amortización paulatina, pero nunca desmedidamente y menos sembrando el descontento en aquellos días con la suspensión de mandos y dotación de destinos sin sujetarse, en muchos casos, a normas ni preceptos, fomentando el favoritismo y la pasión política y por lo tanto

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE CARMEN MORAGAS
Hoy jueves A las 10'15 noche
ESTRENO de la comedia en tres actos, de Lily Hayvany, traducida por Tomás Borrás,

ESTA NOCHE O NUNCA

(NO APTA PARA SEÑORITAS)
Mañana viernes, a las 10'15 noche, ESTRENO de la comedia en tres actos, de Lily Hayvany, traducida por Tomás Borrás,

Teatro Ruzaía

Compañía de zarzuela y revistas
A las 6 de la tarde
Se necesita una mecanógrafa... fea

LAS LEANDRAS

A las 10'15 de la noche

Se necesita una mecanógrafa... fea
LAS LEANDRAS

APOLO

Mañana viernes

Compañía de zarzuela dirigida por Anselmo Fernández, y debut de

NENA MENDY

la artista más pequeña del mundo

ESLAVA

Compañía PINO-THULLIER

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche

LA RAZON DEL SILENCIO

Sábado, a las 10 noche, BENEFICIO de PACO ALARCON.

¡MUJERCITA MIA!

Se despacha en Contaduría.

LIRICO

Sesiones de cine sonoro, a las 5'30 tarde y 10 noche.

BUTACA, 1'50

Exito de la película

Carne de cabaret

Triunfo de Ramón Pereda, Lupita Tovar, María Calvo, Carmen Guerrero, René Cardona.

Argumento de la célebre canción inglesa "A 10 centavos el baile".

Completan el programa:

Una cómica.

Una revista Paramount en español.

Un viaje por Venecia, comentado en español.

"Mickey en la casa encantada".

Cinema Goya

5 tarde-9'30 noche

EL PODER DE UNA MIRADA por May Mc Avoy y Conrad Nagel.

MOSQUETERO ALADO (Dibujos sonoros)

ORIENTE Y OCCIDENTE

Finísima comedia hablada en español, por Lupe Vélez y Barry Norton.

Lunes: MAMA.

OLYMPIA

Programa para hoy
Tarde 5'45 — Noche 10'15

¡EXITO ROTUNDO!
¡DEFINITIVO!

de la famosísima obra de GASTON LEROUX,

El misterio del cuarto amarillo

Gran creación de ROLAND TOUTAIN, el acaparador de la simpatía despreocupada, en el papel de José Rouletabille, secundado con no menos acierto por Huguette Duflos, en el rol de la señorita Stangerson, alrededor de cuya figura se desenvuelve el misterio del cuarto amarillo, hermético, misterioso y emocionante.

EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO es la primera parte de las aventuras extraordinarias de José Rouletabille, el rey de los "reporters" geniales.

¡EXITO ¡EXITO! ¡EXITO!

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA

A las 6 vesprada y 10 nit
LO QUE NO HA SEGUT
3 actes — Josep Alcra



HOY JUEVES

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

PROGRAMA DOBLE METRO
GOLDWYN MAYER

JOAN CRAWFORD en

NOVIAS RUBUROSAS

y la producción de largo metraje
HABLADA EN ESPAÑOL,

EL ALMA DE LA FIESTA

Por CHARLEY CHASSE

COLISEUM

Sesiones de cine sonoro con equipo Western Electric, a las 4'30 y 9'15.

Colosal y kilométrico programa.

UNA COMICA

HUMO DE POLVORA

Richard Arlen y Mary Briand

REVISTA PARAMOUNT
en español

DIBUJOS SONOROS

GENTE ALEGRE

ROSITA MORENO

ROBERTO REY

RAMON PEREDA

Toda hablada y cantada en español.

CINEMA SUIZO

SONORO WESTERN ELECTRIC
Hoy sesiones a las 5 tarde y 9'45 noche:

A CARTA CABAL
por Victor Mc Laglen y Lylian Tashman.

DIBUJOS SONOROS
NOTICIARIO FOX

INSPIRACION
por GRETA GARBO, ROBERTO MONTGOMERY y LEWIS STONE.

Lunes próximo: GORDOS Y FLACOS, por Marie Dresler, Polly Moran y Anita Page.

Jueves próximo: LA LEY DEL HAREM, por José Mojica.

HOY JUEVES Programa doble M. G. M.

JOAN CRAWFORD

EN

NOVIAS RUBUROSAS

Y la producción de largo metraje, hablada en español

El alma de la fiesta

por CHARLES CHASE

LIRICO

EXITO

CARNE DE CABARET

Producción de la «COLUMBIA PICTURES», distribuida por «ARTISTAS ASOCIADOS»

Magistralmente interpretada por

RAMON PEREDA, RENE CARDONA, LUPITA TOVAR, MARIA CALVO, CARMEN GUERRERO

Salón Novedades

HOY JUEVES

A las 6'30, 9'30 y 11'30:

LA NETETA DEL MEU COR — Y —

LA DANSA DEL CATRE

Muy pronto, estreno:

DONES DEL CHUQUER

original del aplaudido autor JOSE MARIA DE LA TORRE.

Crónica teatral

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—Un estreno interesante. — Reparación de Carmen Moragas.—Repuesta del ataque gripal que la ha retenido en cama unos días, esta noche reaparecerá en la escena de este teatro la eminente actriz Carmen Moragas, que estrenará la famosa comedia, no apta para señoritas, titulada "Esta noche o nunca", original de Lily Hatvany, traducida por el ilustre escritor e inspirado poeta Tomás Borrás.

Esta obra ha llamado la atención y ha despertado interés y curiosidad en todos los públicos y ha

obtenido grandes éxitos en cuantos teatros se ha representado.

RUZAFÁ.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, se celebrará matiné, representándose "Las Leandras", la obra cumbre de gracia estrenada hasta la fecha.

APOLO.—Nena Mendy, la bailarina más pequeña del mundo.—Un verdadero fenómeno que ya han aplaudido y sancionado los públicos de los principales teatros de España y que los periódicos y grandes revistas han colmado de elogios.

A Valencia viene para que este inteligente público juzgue su trabajo, segura del triunfo de su arte, Leopoldo Bejarano, hablando de Nena Mendy, dice:

"No es un caso (admirable caso) de intuición y precocidad. Es el arte, el mismo arte, que no tiene edad, ni tamaño, ni infancia, ni vejez."

Grato recuerdo dejará en Valencia esta pequeña "gran artista".

Su debut tendrá lugar mañana viernes, actuando como fin de fiesta en la compañía de zarzuela de Anselmo Fernández.

Cartelera

PRINCIPAL.— A las 10'15 noche:

Esta noche o nunca (estreno).

RUZAFÁ.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Se necesita una mecanógrafa... fea; Las Leandras.

ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 noche: La razón del silencio.

ALKAZAR.—A las 6 tarde y 10 noche: Lo que no ha segut.

NOVEDADES.—A las 6'30, 9'30 y 11'30: La neteta del meu cor; La dansa del catre.

OLYMPIA.— A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.— A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

En el Conservatorio

LA SOCIEDAD MUSICA DE CAMARA

Esta Sociedad dió en el Conservatorio la séptima sesión del presente curso, que estuvo sumamente animada. Dedicada al "Humorismo musical", consistió en una conferencia por el maestro Charvatti, con ilustraciones musicales por la orquesta que dirige don Francisco Gil.

La conferencia presentó diferentes puntos de vista respecto a la estética del humorismo y a la manera cómo los diferentes grandes maestros lo han interpretado. Las ilustraciones musicales, verdaderamente difíciles de interpretar, lo fueron cumplidamente por los jóvenes profesores.

Distinguiéronse en especial el violin primero señor Ferriz, el segundo señor Barreira, viola señor Espinosa, cello señor Sena y trompa señores Raimundo y Justo, quienes en el enrevesado Sexteto de Mozart mostraron su trabajo. Bajo la dirección del señor Gil se ejecutó por toda la orquesta la Sinfonía infantil de Haydn entre grandes aplausos, debiendo ser repetido el final.

Especial mención merece la señorita Amparo Moreno, que interpretó primorosamente el Rondó humorístico de Beethoven, y la Marcha de Sinding con orquesta. Fué una velada muy buen recibida por el auditorio.

El general señor Riquelme, cuyas aficiones y conocimientos musicales son notorios, estuvo presente y felicitó a todos los que tomaron parte en la velada.

Las fallas de 1932

Programa oficial de festejos

DOMINGO 13 DE MARZO

A las 7.—"Despertá" y "Replegá" por las comisiones falleras. A las 15'30.—Partido de Liga de Fútbol, en el campo de Mestalla, entre los equipos Valencia y Racing.

A las 21.—Visita oficial del Comité Fallero al Ayuntamiento, acompañado de las bellezas falleras. A las 22.—"Cridá" fallera, que se organizará en distintos barrios de la ciudad, reuniéndose en la plaza de Emilio Castelar, para recorrer el itinerario que oportunamente se indicará.

LUNES 14

A las 12.—Disparo de tracas por las principales calles de la ciudad. A las 18.—En el teatro Principal, charla dedicada a los artistas valencianos y a las fallas, por Federico García Sanchiz. A las 21.—En el teatro Apolo, Concurso musical de rondallas valencianas.

MARTES 15

A las 15.—En la playa de la Malvarrosa, ejercicios de acrobacia en el avión "Valencia", por el piloto aviador Alfonso Alarcón. A las 21'30.—En la plaza de Emilio Castelar, concierto por la Banda Municipal de Música, en el que se interpretarán obras de autores valencianos, dirigidas por los mismos. A las 24.—En el Paseo de la Alameda, gran castillo de fuegos artificiales.

MIÉRCOLES 16

A las 12.—Disparo de tracas por las calles de la ciudad. A las 17.—Cabalgata titulada Aparición de Plutón, Dios del Fuego, que recorrerá el itinerario que se anunciará. A las 22.—En el Llano del Remedio, disparo de fuegos sueltos anunciadores de que comienza la "Plantá" de las fallas.

JUEVES 17

A las 6.—"Despertá" por las bandas de música, que juntamente con la comisión a que pertenezcan dispararán abundantísimos "masquets" o truenos. A las 9.—Visita del Jurado a las fallas, para adjudicar los premios concedidos por el excelentísimo Ayuntamiento. A las 12.—Disparo de tracas en los distintos barrios en que haya instaladas fallas.

A las 15.—En la plaza de Toros Certamen musical popular, en el que se interpretarán solamente obras de autores españoles. De las 18 a las 20 y de las 22 a las 24.—Conciertos musicales en los puntos donde se instalen fallas. A las 19.—Recibimiento de los trenes y caravanas falleras, entre cuyos viajeros figura Miss España.

VIERNES 18

A las 6.—"Despertá" y dianas por las bandas de música y disparo de salvas por las comisiones. A las 11.—En las Casas Consistoriales, entrega de premios a las bandas y buñolerías a quienes se los hubiese adjudicado el Jurado. A las 12.—Disparo de tracas por las comisiones falleras. A las 15'30.—Gran corrida de toros. A las 16.—Concurso del Pasodoble, con sujeción a las bases que se publicarán. A las 22.—Verbena en la Lonja, en obsequio a los forasteros. A las 24.—Concierto y atracciones en todas las fallas.

SABADO 19

A las 6.—"Despertá", dianas y disparo de petardos y truenos en todas las fallas. A las 11.—En el puerto, Concurso de natación y regatas de yolas y patines, organizado por la Sociedad El Tiburón N. C., y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento. A las 12.—Disparo de tracas en todas las fallas y de un típico "engraellat" en la plaza de Emilio Castelar. A las 15'30.—Gran corrida de toros. A las 16.—Entrega en el Ayuntamiento de premios a las bandas que los hubieren obtenido en el Concurso del Pasodoble. De las 18 a las 20.—Conciertos en todas las fallas, por sus respectivas bandas de música. De las 22 a las 24.—Conciertos musicales en todas las fallas. A las 24.—Tracas, castillos, fuegos sueltos y "cremá" de todas las fallas.

DOMINGO 20

A las 12.—Disparo de tracas por las calles de la ciudad. A las 12.—En las Casas Consistoriales, reparto de premios a las rondallas premiadas en el Concurso. A las 15'30.—Gran corrida de toros. A las 19.—Disparo de tracas de lujo y "cremá" de la falla con que

el Comité Fallero obsequiará a los visitantes. A las 24.—En la plaza de Emilio Castelar, Concurso de tracas de lujo.

VIDA CULTURAL

ATENEO CIENTIFICO

MAR, 23

Hoy jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia en este Ateneo la distinguida ateneísta doña Angeles Soriano. Desarrollará el tema: "El voto de la mujer y las orientaciones de las izquierdas."

La entrada será pública.

Sociedad de los Ferrocarriles de Valencia y Aragón

La Sociedad de los Ferrocarriles de Valencia y Aragón, línea de Valencia a Liria por Manises, ha modificado el horario de los trenes durante la temporada de verano (17 de Marzo a 14 de Octubre) que circularán con arreglo al itinerario siguiente:

Salidas Valencia: 7, 10, 14'20 y 19'32.

Llegadas a Liria: 8'1, 11, 15'20 y 20'37.

Salidas Liria: 6'30, 8'30, 12'50 y 17'50.

Llegadas a Valencia: 7'31, 9'30, 13'50 y 18'52.

LA DIRECCION

"MADAME X"



LA FABRICACION DE FALDAS DE CAUCHO dentro de nuestro sistema está patentada por nosotros y nadie más puede practicarla en España. Nuestra parte de caucho es tan superior y de una pureza...

"MADAME X" PAZ, 3 Valencia

Taurinas

CORRIDAS QUE TIENE YA FIRMADAS FELIX RODRIGUEZ PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Mes de Marzo: Día 19, en Valencia; 27, en Marsella.

Mes de Abril: Día 3, en Madrid; 17, en Barcelona.

Mes de Mayo: Día 5, en Madrid; 8, en Zaragoza; 15, en Madrid.

Mes de Junio: Día 5, en Burdeos; 12, en Madrid.

Mes de Julio: Día 24, en Valencia; 27, en Valencia; 30, en Valencia.

Mes de Agosto: Día 7, en Santander; 14, en San Sebastián; 15, en Gijón; 21, en San Sebastián.

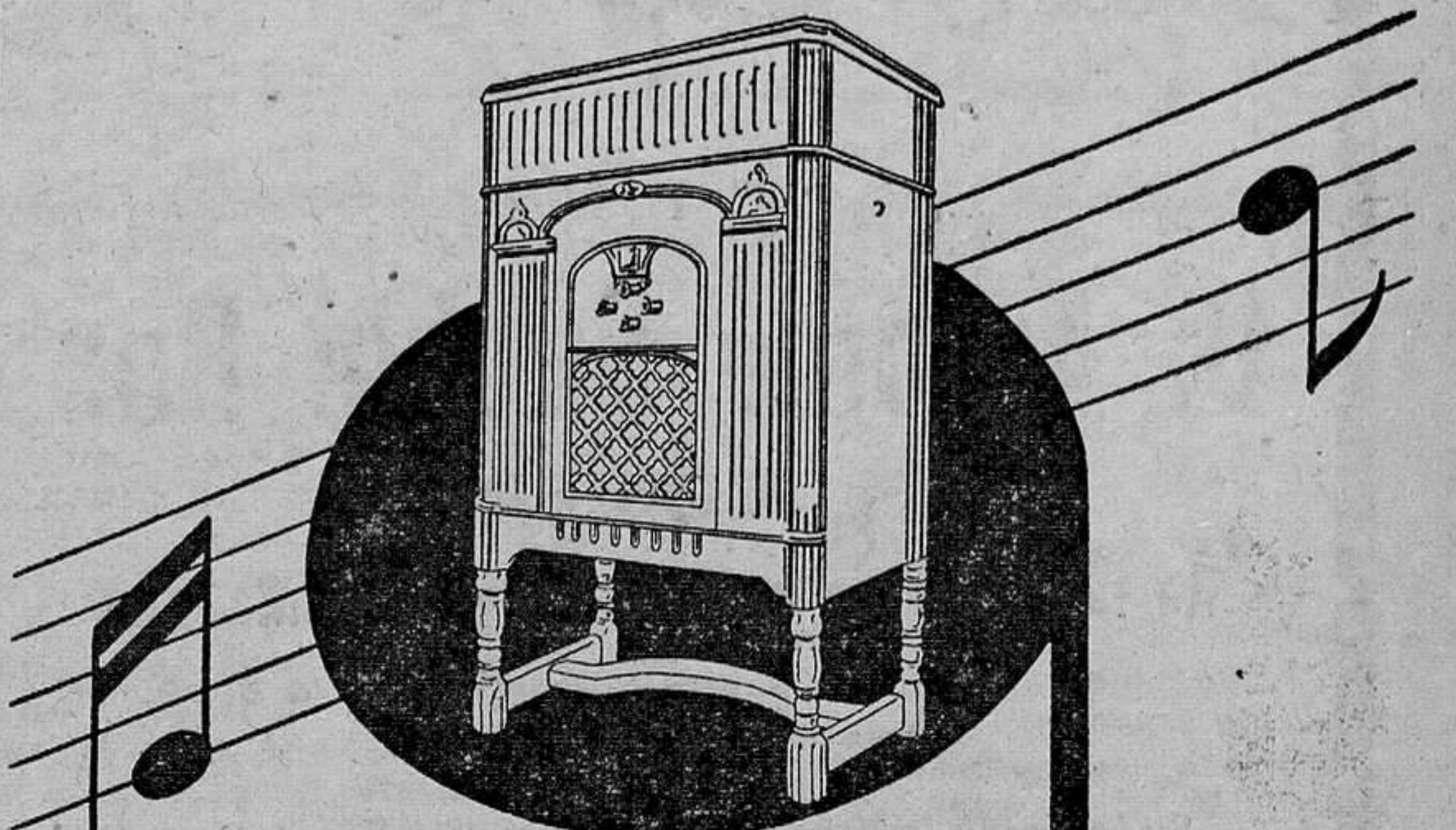
Mes de Septiembre: Día 9, en Calatayud; 11, en Salamanca; 17, en Valladolid; 25, en Abarán.

Total, hasta la fecha, 20 corridas de toros.

Es indudable que a estas fechas son pocos los matadores de cartel que ya cuentan con un número así de contratos "en firme".

Ello da idea del celo y la actividad que el nuevo apoderado de Félix Rodríguez, que lo es don Arturo Barera, ha desplegado en favor de su poderdante Félix.

RADIOLA...



LA NOTA LIMPIA

Sólo la conseguirá con este receptor

GUZMAN

Pí y Margall, 35 - Teléf. 12.438



Veremos si a esto corresponde el torero arriándose a los toros para así hacer honor a los trabajos de su apoderado. Si esto ocurre así, puede muy bien Félix contratar durante la temporada treinta corridas más y llegar a una cifra a la que sólo llegan los privilegiados.

Para ello se precisa, como declamos, que el lidiador "se haga el ánimo" cuando se encuentre toreando. Conque allá veremos.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

DESENCAJONAMIENTO DE LOS TOROS PARA LAS CORRIDAS FALLERAS

Dada la gran importancia de las corridas falleras valencianas, que constituyen la primera serie extraordinaria en España, ha de tener también mucho interés todo aquello que con aquéllas se relaciona.

La empresa, para comodidad del público, ha dispuesto que la descajonada de los seis toros de Concha y Sierra, seis de Clairac y seis de Murube, se verifique en el redondel de la plaza de Toros, al final del gran espectáculo cómicotaurino que tendrá lugar el próximo domingo.

Ello, unido a la actuación de la famosa "troupe" de Llapisera y a la presentación de la notabilísima banda cómica Los Calderones y a otros alicientes, justifica el indudable éxito del espectáculo del próximo domingo en nuestra plaza de Toros.

Radiotelefonía

Jueves 10 de Marzo.

PROGRAMA

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: "Hispalis", pasodoble, Nivelá; "La tierra", pout-pourri, Santamaría; "La viejecita", fantasía, Caballero; "¿Qué

Berna, 245'9 m. 7'30: Hora dedicada a los compositores modernos. 8'20: Canto con acompañamiento de laúd. 9'15: Cierre.

Barcelona, 348'8 m. 7'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 7: Trío. 7'30: Curso de inglés. 8: Sesión infantil. 8'30: Discos. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. 9: Opera desde el Liceo. 12: Cierre.

Budapest, 550 m. 7'15: Concierto por la orquesta de Budapest y los Coros municipales, retransmitido a estaciones extranjeras.

Bucarest, 394'2 m. 8: Concierto sinfónico.

RADIO YEBENES Oficiales Radiotelegrafistas Pascual y Genis. 16 Agencia exclusiva PHILCO Aparatos desde CINCO PESETAS



PROXIMAMENTE JUAN DE LANDA y VIRGINIA FABREGAS

en la más bella producción en ESPAÑOL Metro-Goldwyn-Mayer

LA FRUTA AMARGA

y presentación personal de

JUAN DE LANDA

OLYMPIA

Hoy gran éxito

EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

LA FAMOSISIMA OBRA DE GASTON LEROUX

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

En el Palacio Nacional

Cumplimentaron ayer mañana al jefe del Estado el doctor en Medicina don Antonio García Tapia, don Bartolomé Pérez Casas, el consejo de administración de la Sociedad Española de Construcciones navales, don Rafael Marquina y don Juan Cánovas del Castillo.

En la Audiencia militar fueron recibidos por el presidente de la República el general de brigada don José Carnicero Guillamón y Luis Cañizares, el coronel de Ingenieros Leopoldo Giménez, el comandante Giménez y una comisión del regimiento de Artillería a caballo presidida por su coronel.

Poco después de la una de la tarde llegó a Palacio el jefe del Gobierno señor Azaña quien sometió a la firma del presidente de la República varios decretos ministeriales de los que no se facilitó en la residencia oficial del jefe del Estado noticia alguna a la prensa.

Nuevo partido

Se ha constituido un partido denominado Frente Español, y ha hecho público un manifiesto en el que expone las causas de su aparición ante el convencimiento de que cuanto se lleva hecho con respecto a los problemas que agitan la sociedad actual han sido tanteos en el vacío.

Se hace un llamamiento especialmente a la juventud, y se expone un programa sobre lo que debe ser el criterio y cómo debe funcionar la sociedad, yendo en la marcha paso a paso, para no improvisar soluciones contradictorias por mucho que el tiempo apremie.

El ferrocarril Zamora-Orense-Coruña

En el Ministerio de la Gobernación estuvieron reunidos con el señor Casares Quiroga el señor Cornide y otros diputados interesados en la construcción del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, cambiándose impresiones acerca de la interposición parlamentaria que sobre este importante asunto será explanada mañana.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El señor Azaña fué visitado por los embajadores de Méjico y Francia, el gobernador de Segovia y otros.

A la una de la tarde marchó a Palacio para despachar con el presidente de la República.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer a medio día a los periodistas, fué preguntado por estos acerca de impresiones y noticias de los tristes sucesos ocurridos en la noche y madrugada de ayer en Toledo.

El señor Casares manifestó que el chófer del camión que conducía a los guardias de asalto y que, como se sabe, resultó herido de dos balazos en el vientre, se encuentra muy agravado, habiendo pocas esperanzas de salvar su vida.

El guardia de asalto que recibió un balazo en la boca ha mejorado algo dentro de la gravedad de su estado.

Añadió el señor Casares Quiroga

que esta mañana había salido con dirección a Toledo el director general de Seguridad, señor Menéndez, para informarse de lo ocurrido.

Sobre el suceso —añadió— me han facilitado diversas versiones que difieren completamente unas de otras, y por tanto, hasta que esta tarde regrese el señor Menéndez y me dé una versión exacta de lo ocurrido, no puedo facilitar ninguna referencia sobre los su-

cesos que se han desarrollado en Toledo.

La huelga de esta población, que ayer se daba por terminada, continúa. Tengo noticias de que esta tarde reanudarán algunos el trabajo.

JUSTICIA

El ministro de Justicia facilitó el siguiente decreto a la prensa: "El artículo cuarto de la ley de 30 de Enero de 1932 exige una disposición expresa para que los enterramientos tengan carácter religioso y con este motivo algunos notarios han editado y puesto en circulación hojas impresas que contienen dicha disposición hecha en favor de una determinada confesión religiosa.

No es lícito que funcionarios del Estado realicen tales actos de propaganda, contrarios a la Constitución vigente, y para que los notarios guarden la más estricta neutralidad en cuestiones religiosas, cuando se trate del ejercicio de sus funciones, el presidente de la República a propuesta del ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de Ministros, decreta:

Artículo 1.º Los notarios se abstendrán de circular y de ofrecer a los particulares hojas impresas o manuscritas que contengan la disposición expresa del carácter religioso del enterramiento a que se refiere el artículo cuarto de la ley de 30 de Enero de 1932.

Igualmente se abstendrán en el ejercicio de sus funciones de realizar acto alguno de propaganda en pro o en contra de cualquier confesión religiosa.

Artículo 2.º La infracción de lo dispuesto en el artículo anterior será castigada con multa de mil

pesetas la primera vez y con la traslación forzosa en caso de reincidencia."

AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura dieron una nota diciendo que el Ministerio, que presta especial atención a los intereses sederos, va a adoptar una serie de medidas eficaces para proteger esta producción.

cesa, y citó varias frases y opiniones.

Resaltó la supremacía del mito sobre la utopía de las revoluciones y masas.

Hablando del origen de los derechos ilegales, examinó el texto de la declaración de derechos individuales, que fué discutida por la Asamblea constituyente francesa en 1789, y que sirvió de principio a la Constitución de 1791.

Estudió la manifestación que la

Momento nacional y extranjero

LA INTERPELACION SOBRE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Ayer en el Congreso se puso a discusión la interpelación presentada por diputados de distintas minorías, sobre la suspensión de la prensa.

El pertenecer los firmantes de esta interpelación a distintas fracciones de la Cámara, había dado mucho interés, ya que si respondían los partidos a las firmas que iban al pie de la misma las fuerzas estaban muy igualadas.

Rompió el fuego el señor Gil Robles en términos enérgicos y de gran cordura defendiendo la proposición y atacando la actitud del señor Azaña, ya que éste dijo "que iba contra las hojas facciosas y clandestinas, pero no contra la prensa responsable", tachándolo por ello de desleal.

Pero al señor Gil Robles le dejaron sólo en esta interpelación a excepción del señor Royo Villanova, pues la mayoría de los firmantes no asistieron a la sesión del Congreso, y otros, como el señor Tapia, se volvió atrás después de haberla firmado.

El momento más culminante de la sesión lo constituyó el discurso del señor Azaña, que con sus palabras llenas de intransigencia, en algunos momentos no tuvo inconveniente en zaherir a los partidos

de oposición, lo que provocó un escándalo tan formidable, que faltó poco para que se llegase a las manos.

Dijo, entre otras cosas, el señor Azaña: "Una República tiene que ocuparse primeramente de evitar que nadie atente contra la libertad de todos. Tiene que gobernar de tal suerte que nadie cometa excesos contra la libertad de todos, y luego añade, refiriéndose a las derechas: "Si alguna medida mía mereciera el pláceme de los que representáis esa política, se me caería la cara de vergüenza."

¿Pueden hermanarse esas dos frases? ¿Para quiénes gobierna el señor Azaña? Creemos que debe gobernar para todos los españoles, aunque imprima a su política una tendencia todo lo radical que él quiera, ya que el ataque sistemático acompañado de la burla, aprovechándose de la superioridad de las circunstancias, nunca lo emplearon las derechas contra las minorías, ni en aquellos tiempos tan menospreciados de la Monarquía.

LA ELECCION PRESIDENCIAL

La campaña para la elección de presidente de la República alemana está en su período álgido. Menean las reuniones políticas y son tan accidentadas, que casi siempre llegan a las manos los partidarios de las diversas candidatu-

ras. Como se sabe, son tres personalidades las que se disputan el triunfo: el general Hindenburg, al que apoyan el partido social democrata y los grupos moderados; Hitler, a quien defienden con gran tesón los nacional socialistas, los nacionalistas y una parte de los conservadores de Hugenberg, así como otra de los "cascos de acero"; finalmente los comunistas presentan a su jefe Thiedorf, pero este candidato puede darse por descartado.

Todos los ciudadanos de algún relieve toman parte en esta lucha electoral, de gran trascendencia para Alemania, puesto que ha de marcar su futura orientación, tanto en la política interior como en la exterior.

El canciller Brüning se apresta a tomar parte con gran entusiasmo en numerosos actos de propaganda en favor del mariscal. Su primer acto de esta clase parece que será en Essen, lugar elegido para contestar al discurso allí pronunciado por Hitler.

El insulto, la calumnia, las acusaciones mutuas, dan a esta campaña una estridencia extraordinaria. Y no sólo es en Alemania donde de la expectación es enorme, sino en todo el mundo, porque de lo que suceda en aquella nación depende la futura dirección de los asuntos internacionales relacionados con la Gran Guerra.

declaración de derechos individuales adopta en diversas Constituciones.

Definió el contrato político, y habló de la existencia de dos soberanías: la de sujeción en contra de la de emanación, y el equilibrio entre ambas constituye el contrato político.

Hizo alusión a las leyes de separación de la Iglesia y el Estado, y prohibición a las Ordenes religiosas de ejercer la enseñanza, que en los años 1904 y 1905 dictó Francia, y contra las cuales se aplicó el recurso de abuso o de poder.

El orador fué muy aplaudido.

Comidas de prensa

La Asociación de la Prensa extranjera ha acordado celebrar mensualmente dos o tres banquetes para reunir en torno suyo las principales figuras de la vida española.

La primera de ellas, que se celebrará el viernes próximo, a la una y media de la tarde, será con el señor Lerroux, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Conferencia

Definitivamente el domingo próximo pronunciará su conferencia el director de "El Debate", don Angel Herrera, sobre la libertad de prensa.

El acto se celebrará en el cine de la Opera, formando parte esta disertación del ciclo que clausurará, según se dice, don Alejandro Lerroux, como presidente de la Asociación de la Prensa.

Agresión al señor Ruiz Senent

En la Avenida del Conde Peñalver, 25, tiene establecida su oficina la Unión Eléctrica Madrileña, de cuyo Consejo de Administración es presidente don Valentín Ruiz Senent, que pertenece, como se sabe, a otro gran número de Compañías como director y como consejero, y ello hace que constantemente se vea asediado de peticiones de trabajo.

Al salir el señor Ruiz Senent del citado local anteaayer, a las seis, un individuo que esperaba en la puerta, tan pronto como aquél salvó la portera, lo sujetó por la espalda, al mismo tiempo que adelantando la mano trataba de hundirle en el pecho una navaja de las llamadas cabriteras.

Una vez cometida la agresión, el individuo intentó darse a la fuga, pero un agente de Vigilancia que pasaba por allí lo detuvo.

El señor Ruiz Senent fué auxiliado por varios transeúntes, que observaron que, afortunadamente, no había sufrido más que un ligero rasguño, porque la navaja tropezó con las solapas del gabán y de la americana, restando eficacia al golpe.

El detenido fué llevado a la Dirección de Seguridad.

Según nuestras noticias, se llama Gregorio Puche González, de 43 años, con domicilio en la calle de Ecija, 4.

En el juzgado de guardia, en la Dirección de Seguridad y en los demás centros oficiales se negaron en absoluto a facilitar noticias del suceso.

Se ignoran los motivos que impulsaron al detenido a perpetrar el atentado.

El director de Seguridad en Toledo

En vista de la gravedad que tomaron los sucesos de Toledo, el director de Seguridad se trasladó a la imperial ciudad ayer mañana para visitar a los guardias heridos y realizar investigaciones sobre dichos sucesos.

Reunión de minorías

Ayer mañana se reunieron los diputados radicales.

Se ocuparon exclusivamente del proyecto llamado de tasa, que encierra indudable importancia, porque rebajándose la prescripción de 15 años a sólo algunos meses, quedan caducados muchos derechos que representan intereses cuantiosos.

Volverán a tratar de este asunto.

La comisión Presupuestos

El señor Largo Caballero pasó gran parte de la mañana en el Congreso informando ante la comisión de Presupuestos.

Un rumor sobre la ley de inquilinato

Se decía ayer tarde en el Congreso que el Gobierno prepara modificación en el decreto de revisión de contratos de inquilinato y que el señor Albornoz, ministro de Fomento, que de lo que se refiere en tal sentido que de prevalecer produciría la paralización de unos 20.000 juicios de revisión pendientes sólo en Madrid, lo que acarrearía un aumento proporcional de los juicios en las demás provincias de España.

DE TODO EL MUNDO

La Comisión General de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—El número de proposiciones presentadas a la mesa de la comisión general de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, con arreglo al último acuerdo, es de nueve, correspondientes a los siguientes países:

Colombia, El Salvador, Suiza, Noruega, Inglaterra, Grecia, Checoslovaquia, Estonia y Finlandia, que han presentado una proposición común, además de España.

El comité de redacción, constituido como se sabe por la mesa de la comisión general y los representantes de los países que han presentado proposiciones, se reunió ayer tarde a las cuatro en sesión privada, bajo la presidencia del señor Imans, acordándose subdividirse en dos subcomités, uno encargado de la parte relativa a los principios y otro de la acción que ha de emprender la Asamblea.

Para constituir dichos subcomités fueron designados los señores Dimon, Politis, barón de Ramel y el ministro de Estado español señor Zulueta.

Creemos saber que como consecuencia del debate se llegó a elaborar un proyecto de declaración que hará la Asamblea sobre la base de la proposición de Inglaterra a la que se incorporarán dos de los principios contenidos en la proposición española, pues la tercera coincide con lo más importante de la proposición británica.

Este proyecto de declaración será remitido al comité de redacción en pleno en una sesión que celebrará hoy a las doce de la mañana.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL DELEGADO DE CHINA, SEÑOR YEN

Ginebra.—El representante de China en la Sociedad de Naciones, que días pasados recibió a numerosos representantes de la prensa internacional, recibió ayer particularmente al enviado especial de la agencia Fabra, al que hizo interesantes declaraciones acerca de los motivos que han impulsado a China a solicitar la convocatoria de la Asamblea.

Desde que comenzaron las diferencias chinojaponesas—dijo el doctor Yen,—mi Gobierno se preocupó no solamente de los derechos e intereses de China, sino también de los derechos de los demás países y de la autoridad y prestigio de la Sociedad de Naciones.

Las diferencias entre China y el Japón se han convertido en la actualidad en una cuestión de interés general para el mundo entero. Dice que los métodos de reglamentación dan lugar a que se planteen cuestiones de principio que tienen un alcance moral y representan un interés vital para todos los países que anhelan descartar los procedimientos de fuerza de las relaciones internacionales.

Era, pues, natural y esencial que todos los miembros de la Sociedad de Naciones tuvieran ocasión de expresar a la Asamblea su opinión

y de manifestar su actitud con respecto a los principios de que se trata.

Además—agrega,—no es un secreto para nadie que el prestigio de la Sociedad de Naciones ha sufrido mucho durante estos últimos meses.

Mi Gobierno espera anhelante que por medio de la acción de la Asamblea pueda la Sociedad de Naciones recobrar su autoridad.

—¿Qué es lo que espera usted de la actual reunión de la Asamblea? —le preguntó el periodista.

—¿Que qué espero?—contestó el doctor Yen.—Espero que hagamos cosas, pero lo que ante todo deseo es que se reafirmen los principios fundamentales que son la base de todas las actividades de la Sociedad y que constituyen toda su razón de ser.

Por ello opino que el mayor peligro para la Sociedad sería que por un pretexto cualquiera y dada su impaciencia por encontrar una solución quedarán incumplidos los grandes principios para cuyo mantenimiento ha sido creada.

Podríamos aceptar un compromiso en lo que se refiere a nuestros intereses, pero no podemos flaquear en la defensa de esos principios sin quebrantar todo el edificio de la paz tan valerosamente erigido después de la Gran Guerra.

La misión principal de la Sociedad de Naciones es asegurar a todos sus miembros el establecimiento de la paz y de la justicia.

Todos los que repudian la guerra deben unirse a la Sociedad de Naciones para que puedan mantener el sentido de esos ideales y de los principios que han inspirado a los fundadores de la institución.

El doctor Yeng terminó con palabras de elogio para España y para los delegados españoles de la joven República, que sin prejuizar la cuestión de fondo del asunto y dentro de una misma amistad y consideración para los dos países, han defendido la integridad del Pacto de la Sociedad de Naciones.

Del asesinato de los señores Ynuya y el barón de Takuma

Londres.—Comunican de Tokio que un joven llamado Kurobawa se ha constituido prisionero a consecuencia de un interrogatorio a que habían sido sometidos dos extremistas a los que se acusaba de haber sido los instigadores de los asesinatos de los señores Ynuya y barón de Takuma.

El conflicto chinojaponés

Shanghai.—Las autoridades japonesas anuncian oficialmente que las pérdidas durante los recientes combates fueron de 180 muertos y 1.300 heridos.

La Conferencia del Desarme

Ginebra.—La comisión militar de la Conferencia del Desarme se reunió ayer por la tarde, a las tres y media, bajo la presidencia del señor Bueso, asistiendo por España los señores López Olivan, Valera y el general García Benítez.

Fueron elegidos vicepresidentes los representantes de Estonia y Holanda y ponente el representante de Méjico.

Se acordó nombrar un comité restringido para examinar la interrelación que ha de darse a la palabra "efectivos", según la forma de reclutamiento de cada país. De este comité forma parte España.

La comisión naval de la Conferencia del Desarme se reunió ayer tarde, a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Colvan, asistiendo por España los señores Araquistain y almirante Mcmtagut.

La comisión designó vicepresidente a los representantes del Canadá y Turquía y ponente al representante de Suecia.

Se trató luego de la forma que se ha de desarrollar el programa de trabajos.

EXPLOSION EN UN DEPOSITO

Garden (Estado de Nueva Jersey).—Han sido extraídos 16 cadáveres de un depósito de gas donde se produjo una explosión mientras se efectuaban en él algunas reparaciones.

Se teme que el número de víctimas sea mayor.

La propaganda de los hitlerianos

Berlín.—Ayer se celebró en pleno centro de Berlín, en el Luggarten, frente al antiguo palacio imperial, una gran manifestación de hitlerianos.

Ante una muchedumbre integrada por 80.000 personas el diputado del Reichstag, señor Goebels, pronunció un discurso en favor de la elección de Hitler para la presidencia de la República.

—Respetamos—dijo—al mariscal Hindenburg, al vencedor de Tannberg, pero nos alzamos con todas nuestras fuerzas contra el presidente del Reich, que ha contribuido a que se perpetúe el régimen de desastre político y financiero.

Mientras Goebels hablaba un avión que volaba muy bajo arrojó gran cantidad de folletos y octavillas, en las que se decía: "Votad a favor de Hindenburg contra Hitler."

Presentación de credenciales

Riga.—Con el ceremonial de costumbre presentó ayer sus cartas credenciales al presidente de la República, el nuevo ministro de España, en esta capital, don Baldomero Caro y del Arroyo.

En la Cámara polaca

Varsovia.—Durante la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros, en el Senado, el senador de la oposición señor Kosicki, después de hacer constar que en ciertos círculos radicales franceses existe la creencia de que una aproximación germanopolaca podía conseguirse haciendo concesiones en lo que se refiere a la cuestión de Pomerania polaca declaró que sería necesario que los directores de la política extranjera de Polonia digan de nuevo al Gobierno francés que toda discusión que se refiera a la cuestión de Pomerania polaca es inútil.

El señor Kosicki terminó diciendo: —Quiero aprovechar esta ocasión para declarar que esta opinión que acabo de expresar es la de toda la nación polaca, sin diferencia de partidos políticos.

Ante los restos mortales del señor Briand desfilaron ayer multitud de personas

París.—El ministro de Instrucción pública ha decidido que todas las escuelas de Francia, primarias, de segunda enseñanza, de enseñanza superior y técnicas, se dediquen en la mañana del sábado, día 12 del corriente, a explicar a los alumnos los esfuerzos perseverantes de Francia, de la que el señor Briand fué un fiel y valiosísimo servidor.

París.—A pesar de la lluvia que descargó ayer por la mañana sobre la capital, una considerable muchedumbre desfiló recogida y silenciosa ante los restos mortales del señor Briand en el domicilio del finado.

A las cinco y media de la tarde se calculaba que habían desfilado ante el catafalco donde está expuesto el cadáver del señor Briand unas 20.000 personas.

El Rey de Bélgica ha dirigido al

presidente de la República un telegrama en el que expresa su sentimiento y elogia los esfuerzos del señor Briand para hacer prevalecer el derecho y la justicia en las relaciones internacionales.

El señor Tardieu continúa recibiendo telegramas de pésame de todas las naciones.

El diputado por el departamento del Sena, señor Gratien, ha presentado en la Mesa de la Cámara una proposición de ley para que se concedan a los restos mortales del señor Briand los honores del panteón.

Ginebra.—Varios de los ministros de Negocios Extranjeros que se encuentran actualmente en Ginebra marcharán el viernes a París con el objeto de asistir a los funerales del señor Briand.

La huelga de estudiantes de Derecho ha quedado terminada

París.—La huelga de estudiantes de Derecho ha terminado.

A las cuatro de la tarde los estudiantes formando una manifestación se trasladaron al domicilio del decano de la Facultad con el objeto de hacerle entrega de unas peticiones en las que la Unión Nacional y la sección de estudiantes de Francia protestan contra la votación por la Cámara de una ley que permite a los que poseen determinados requisitos y tengan más de 25 años de edad, obtener el título de licenciado con dispensa del bachillerato.

En la petición solicitan que el Senado rechace el texto aprobado por la Cámara.

La manifestación se disolvió a las cinco de la tarde y poco después los estudiantes, en gran número, acudieron a las aulas como en días normales.

DISTURBIOS

Calcuta.—Con motivo de una manifestación monstruo organizada por la ejecución de dos musulmanes, autores de una agresión contra tres indios, se han registrado algunos disturbios que han requerido la intervención de la Policía.

Resultaron varios heridos.

Doña Victoria de Battemberg

San Remo.—Doña Victoria de Battenberg llegó ayer a San Remo en automóvil, acompañada de los duques de Lezera.

Doña Victoria se hospeda en la villa Santa Mauro, donde reside su madre la Princesa Beatriz.

El Tratado comercial italo-español

Roma.—Una nota de inspiración oficiosa reseña algunos detalles sobre el Convenio comercial italo-español que será firmado de un momento a otro.

Ambos países se han asegurado en el mantenimiento de ciertos derechos revisados para los productos más característicos y más importantes de las actividades entre España e Italia.

En líneas generales estos productos son los mismos que aparecen previstos en el Convenio de 1923, salvo ligeras modificaciones que no influirán lo más mínimo en el intercambio.

Una consecuencia de favor especial se concede a España para los plátanos que proceden de las islas Canarias.

La Conferencia Internacional del Vino

París.—En la Conferencia Internacional del Vino se aprobaron dos resoluciones relativas al desarrollo de la legislación de los vinos y al empleo de los alcoholes vínicos, así como a la organización y desarrollo del crédito agrícola.

La propaganda en favor del consumo de vino en el mundo dió lugar a un interesante debate, durante el que los delegados españoles pusieron de relieve los esfuerzos hechos por su país en este sentido.

Después se acordó la cuestión de la lucha contra el fraude y la competencia desleal, así como la protección para la denominación de origen.

El señor Barthe, resumiendo el debate, expresó su satisfacción por la actitud de España y Rumania relativa a las disposiciones del Convenio de Madrid.

Este Convenio—añadió—tendrá que ser consolidado en fecha próxima mediante una conferencia de juristas de los Estados interesados.

El nuevo Gobierno irlandés

Dublín.—El señor De Valera ha sido elegido presidente del comité ejecutivo por 81 votos contra 68.

El señor Frank Fahy, que figura en el partido republicano, fué elegido speaker por 78 votos contra 71.

Dublín.—El nuevo Gobierno del Estado Libre de Irlanda ha quedado constituido.

Asume la presidencia del Consejo y la cartera de Negocios Extranjeros el señor De Valera.

Todos los nuevos ministros pertenecen al partido republicano.

La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Londres.—A la venta el cargamento del vapor "Kanpanger". La demanda fué regular, continuando el mercado estacionado.

Naranjas:
300s, de 11 a 14.
360s, de 12'6 a 14.
504s, de 13 a 15.

Cebollas:
En general, de 15 a 17.
Buena demanda.

Liverpool.—Ofrecidos los cargamentos de los vapores "Evliva", "Egyptian" y "Skaane".

La demanda continuó bastante firme, cotizándose como sigue:

Naranjas:
300s, de 11'6 a 13.
360s, de 13 a 14.
504s, de 15 a 15'6.

Cardiff.—A la venta en la subasta de hoy el cargamento del vapor "Penthames".

Naranjas:
240s, de 12 a 14.
300s, de 12 a 14.
360s, de 13'6 a 14.
504s, de 15 a 15'6.
Demanda animada.

TRIO PASTILLAS del Dr. ANDREU TRIO

CAJA PEQUEÑA = UNA PESETA